



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

Callao, 11 NOV 2013



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - GACMO
ALEXANDER DIAZ PINED

Resolución de Alcaldía N° 1011 -2013-MPC-AL

Callao, 11 NOV. 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

Vista, la Carta N° 001-2013-MPC/GGAI/GAA, de fecha 25 de octubre 2013, presentada por el C.P.C. Juan Alexis Salazar Sanabria; y,

Considerando:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, así como, ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, mediante el documento de visto, el C.P.C. Juan Alexis Salazar Sanabria por motivos estrictamente personales presenta su renuncia irrevocable al cargo de confianza de Gerente de Auditoría Administrativa, dependiente de la Gerencia General de Auditoría Interna;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 20° inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Resuelve:

Artículo 1.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el C.P.C. Juan Alexis Salazar Sanabria, dejando sin efecto su designación en el cargo de confianza de Gerente de Auditoría Administrativa, dependiente de la Gerencia General de Auditoría Interna, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE